

ANUNCIO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE FERCAMPO, S.A.U. (COMO SOCIEDAD ABSORBENTE) Y FERTIBERIA LA MANCHA, S.L.U. (COMO SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, por el que, entre otros, se lleva a cabo la transposición a derecho español de la Directiva de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles (la “LME”), por el presente anuncio se hace público que el accionista único de la sociedad española Fercampo, S.A.U. (la “**Sociedad Absorbente**”) aprobó el día 9 de diciembre de 2024 la fusión por absorción de la sociedad española Fertiberia La Mancha, S.L.U. (la “**Sociedad Absorbida**” y junto con la Sociedad Absorbente, las “**Sociedades Participantes en la Fusión**”), en los términos establecidos en el proyecto común de fusión de fecha 22 de octubre de 2024, suscrito por el Administrador Único de las Sociedades Participantes en la Fusión en esa misma fecha.

La fusión aprobada se efectúa atendiendo a lo dispuesto en el artículo 56.1 de la LME en relación con el artículo 53 de la LME, toda vez que la Sociedad Absorbente y la Sociedad Absorbida están directa e íntegramente participadas al 100% por el mismo accionista y socio único, Fertiberia, S.A. Asimismo, se efectúa atendiendo a lo dispuesto en el artículo 9 de la LME para la aprobación de modificaciones estructurales en junta universal y por unanimidad.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de las Sociedades Participantes en la Fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión aprobados y los balances de fusión en el domicilio social de la Sociedad Absorbente (calle Eslava 14, 2º, 29002, Málaga) y de la Sociedad Absorbida (carretera de Albacete Km 70, Motilla de Palancar, Cuenca), donde se podrá además obtener sin gastos una información exhaustiva sobre las condiciones de ejercicio de los derechos de socios y acreedores.

10 de diciembre de 2024.- D. Francisco Javier Goñi del Cacho, como representante persona física de Fertiberia, S.A. el Administrador Único de Fercampo, S.A.U. y Fertiberia La Mancha, S.L.U.